



Gobernación del  
**CAUCA**

# INFORME DE SEGUIMIENTO EJECUCIÓN METAS PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL VIGENCIA 2024



**Jorge Octavio Guzmán Gutiérrez**  
**Gobernador Del Cauca**  
**20204 – 2027**

Diana Melissa Muriel Muñoz  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Equipo de trabajo Oficina Asesora de Planeación

María Claudia Carvajal Ordoñez  
María Victoria Ortega Imbachi

Febrero de 2025

## TABLA DE CONTENIDO

I.	PRESENTACIÓN.....	3
II.	SEGUIMIENTO EJECUCIÓN METAS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO PROGRAMADAS PARA LA VIGENCIA 2024 .....	4
1.	ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL .....	4
2.	COSTO TOTAL DEL PLAN.....	5
3.	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL VIGENCIA 2024 .....	6
4.	BALANCE EJECUCIÓN FÍSICA DEL PLAN .....	8
4.1.	EJECUCIÓN FÍSICA POR METAS DE PRODUCTO.....	8
4.2.	EJECUCIÓN FÍSICA POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	9
5.	BALANCE EJECUCIÓN FINANCIERA.....	11
5.1.	EJECUCIÓN FINANCIERA POR METAS DE PRODUCTO.....	12
5.2.	EJECUCIÓN FINANCIERA POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS .....	14
6.	COMPONENTES EFICACIA Y EFICIENCIA POR DEPENDENCIA.....	16
7.	RANGOS DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS METAS DE PRODUCTO. ....	19
8.	PRINCIPALES LOGROS.....	21
9.	RECOMENDACIONES .....	25

## I. PRESENTACIÓN

El presente informe muestra de manera resumida los avances en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027 “La Fuerza del Pueblo”, programadas para ejecutar en la vigencia 2024.

Para la elaboración del informe de seguimiento a la ejecución de las metas del Plan, la Oficina Asesora de Planeación cuenta con el procedimiento DE-P04 – Formulación, Seguimiento y Evaluación Plan de Acción, en el cual se fija el cronograma, además se facilitan los instrumentos y las orientaciones para que las dependencias ejecutoras reporten la información que soporta la ejecución de las metas que en el Plan de Desarrollo Departamental están bajo su responsabilidad. Por consiguiente, cada dependencia ejecutora es responsable del contenido y calidad de la información suministrada y de la custodia del archivo de las evidencias que lo soportan, la responsabilidad de la Oficina Asesora de Planeación es utilizar la información reportada para elaborar el informe de seguimiento.

La Oficina Asesora de Planeación, verifica que las metas reportadas como ejecutadas se encuentren en el marco del Plan de Desarrollo Departamental, el Plan Indicativo y el Plan de Acción de la vigencia a evaluar y, se procede a realizar el análisis teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El balance de Ejecución Física del Plan de Desarrollo: Se calcula con base en las metas de producto programadas para ejecutar en la vigencia a evaluar y el porcentaje de ejecución alcanzado.
- El balance financiero: Se calcula teniendo en cuenta los recursos programados para la ejecución de cada una de las metas sobre los recursos ejecutados para su cumplimiento.

El análisis de estos dos aspectos, nos permite medir dos componentes:

**COMPONENTE DE EFICACIA:** mide el grado de cumplimiento de las metas de producto establecidas en el plan de desarrollo.<sup>1</sup>

**COMPONENTE DE EFICIENCIA:** Hace referencia al porcentaje de los recursos utilizados para el cumplimiento en la ejecución de las metas de producto.

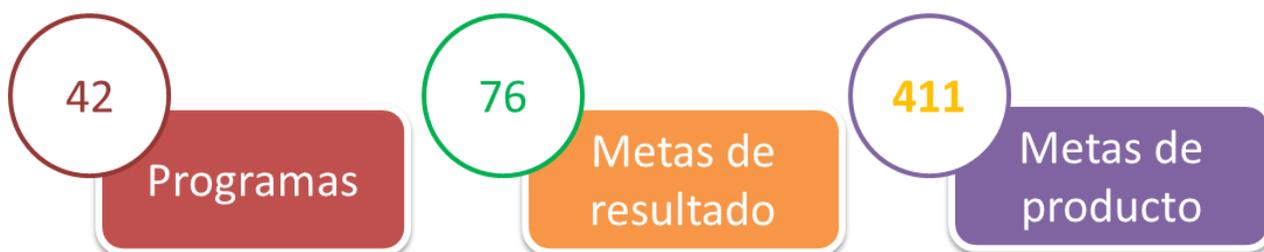
---

<sup>1</sup> La meta que supere el 100% de ejecución su avance será el 100% y el porcentaje adicional se acumula para el cumplimiento de la meta del cuatrienio

## II. SEGUIMIENTO EJECUCIÓN METAS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO PROGRAMADAS PARA LA VIGENCIA 2024

### 1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

El Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027 “La Fuerza del Pueblo”, se estructuró bajo cinco líneas estratégicas:



## 2. COSTO TOTAL DEL PLAN

El valor total del Plan de Desarrollo del Departamento del Cauca 2024-2027 “La Fuerza del Pueblo” en sus cinco líneas estratégicas se estimó en: Diez billones doscientos noventa mil doscientos cincuenta y nueve millones doscientos cincuenta y dos mil quinientos diecisiete pesos con noventa centavos (\$10.290.259.252.517,90) Mcte., donde las principales fuentes de financiación son: Recursos propios, Sistema General de Regalías–SGR, Sistema General de Participaciones – SGP, y otros recursos de gestión.

De acuerdo al Plan Indicativo 2024 – 2027, la ejecución Física y Financiera del Plan Departamental de Desarrollo “La Fuerza del Pueblo”, para el cuatrienio se ha programado como se detalla en las tablas números 1 y 2:

**Tabla No. 1**  
**PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FÍSICA**

VIGENCIA	2024*	2025	2026	2027
PORCENTAJE	19,24%	32,18%	26,72%	21,86%

\*Período evaluado

**Tabla No. 2**  
**PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA**

VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
PORCENTAJE	20,53%	27,32%	26,08%	26,07%
VALOR (Pesos)	2.112.399.092.960	2.811.631.171.719	2.683.751.217.211	2.682.477.770.628

\*Período evaluado.

### 3. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL VIGENCIA 2024

De acuerdo con la información reportada por las dependencias ejecutoras del Plan y cuyo detalle se puede consultar meta a meta en la matriz de seguimiento que se adjunta al presente informe, se puede concluir que:

Con el fin de salvaguardar la vida e integridad de los Caucanos, la ejecución de las metas programadas para la vigencia 2024, se afectó, debido a que la Administración Departamental se vio en la necesidad de concentrar esfuerzos técnicos y financieros en tres tipos de circunstancias causadas por: la Ola invernal que ocasionó afectaciones sociales, económicas y ambientales; las diferentes movilizaciones que en reclamo de sus derechos debieron adelantar las organizaciones sociales, grupos étnicos y comunidad en general y la alteración del orden público causada por actores al margen de la ley.

Los anteriores sucesos afectaron la ejecución de los proyectos ya contratados, la estructuración de nuevos proyectos, así como también, se presentaron limitaciones para el desarrollo de actividades que involucran la participación ciudadana, el desarrollo de talleres, procesos de formación, entre otros; que apalancan la ejecución de algunas metas.

Así mismo, podemos dar cuenta que de las 411 metas de producto contenidas en el Plan, para la vigencia 2024 se programó la ejecución de 333 y se ejecutaron 237, detalle que se presenta en la tabla No.3.

Del análisis realizado, también se concluye, que de las 78 metas que no tuvieron programación de ejecución para el 2024, las Secretarías de Educación y Cultura, Agricultura y Desarrollo Rural, Infraestructura, Mujer y General, ejecutaron ocho (08) metas, el detalle de esta ejecución se encuentra en el anexo No.1

**Tabla No.3**  
**METAS DEL PLAN DE DESARROLLO A CARGO, PROGRAMADAS Y PORCENTAJE EJECUTADO POR DEPENDENCIA VIGENCIA 2024**

Dependencia	Número de metas físicas a cargo	Número de metas programadas vigencia 2024	Número de metas con reporte de ejecución a 31 de diciembre de 2024	Porcentaje de ejecución diciembre 31 de 2024
EMCASERVICIOS	20	20	9	31,15
INDEPORTES	6	6	6	84,55

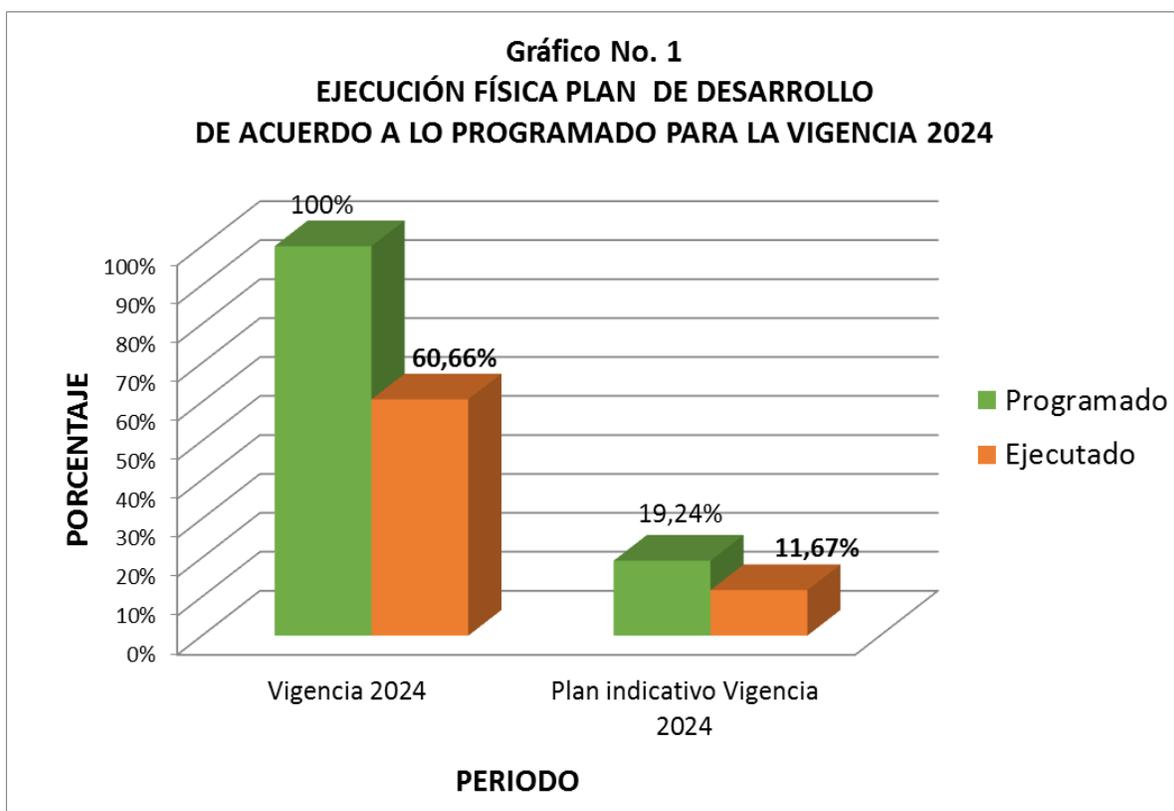
Dependencia	Número de metas físicas a cargo	Número de metas programadas vigencia 2024	Número de metas con reporte de ejecución a 31 de diciembre de 2024	Porcentaje de ejecución diciembre 31 de 2024
Oficina Asesora de Gestión del Riesgo	14	14	9	64,29
Oficina Asesora de Planeación	2	2	2	80,00
Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales	29	29	17	46,84
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	36	18	11	42,86
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	43	28	21	51,26
Secretaría de Educación y Cultura	50	38	35	78,55
Secretaría de Gobierno y Participación	34	33	15	45,45
Secretaría de Hacienda	1	1	1	100
Secretaría de Infraestructura	42	24	18	45,45
Secretaría de la Mujer	38	36	22	56,34
Secretaría de Salud	71	64	58	85,53
Secretaría General	25	20	13	63,33
<b>TOTALES</b>	<b>411</b>	<b>333</b>	<b>237</b>	<b>60,66</b>

Nota: El Ejecutar el total de las metas programadas no significa que el porcentaje de ejecución sea el 100%. El porcentaje de ejecución está dado en el avance reportado en cada una de las metas.

#### 4. BALANCE EJECUCIÓN FÍSICA DEL PLAN

##### 4.1. EJECUCIÓN FÍSICA POR METAS DE PRODUCTO.

El avance físico del Plan de Desarrollo, calculado a partir de la información sobre la ejecución de las metas de producto reportada por cada una de las dependencias, la cual consolida y evalúa la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2024, da como resultado el 60,66%. Que de conformidad con la programación de ejecución física (ver tabla No. 1), representa un acumulado del 11,06%, respecto a un 19.24% programado.



Teniendo en cuenta el criterio de calificación de **eficacia** establecido por el Departamento Nacional de Planeación – DNP y de conformidad a los resultados obtenidos en el presente informe, se puede concluir que:

- a. El cumplimiento en la vigencia 2024 de las metas del Plan de Desarrollo Departamental “La Fuerza del Pueblo”, tiene un desempeño **Medio**, ya que la ejecución fue del 60,66%.

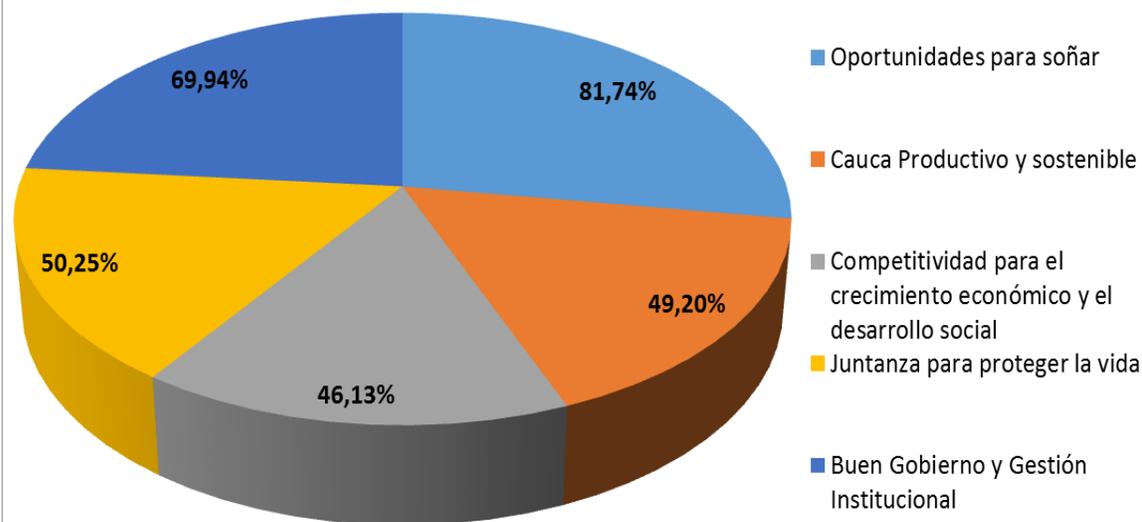
- b. Cuatro dependencias ejecutoras del Plan, Secretarías de: Hacienda, Salud, la Oficina Asesora de Planeación e Indeportes, para el 2024 ejecutaron las metas a su cargo en el nivel **sobresaliente** o sea sobre el 80%.
- c. La Secretaría de Educación y Cultura ejecutó las metas a su cargo en un 78,55%, lo que la ubica en el nivel **superior**.
- d. La Secretaría General y la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo ejecutaron las metas a su cargo en un 63,33 y 64,29% respectivamente, lo que las ubica en el nivel **medio**.
- e. Las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, Desarrollo Económico y Competitividad, Infraestructura, Mujer, Gobierno y Participación y la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales se clasifican en el nivel **bajo**, por obtener un porcentaje de ejecución en el rango entre  $\geq 40$  y  $<60$ .
- f. Emcaservicios, se ubican en el nivel **crítico**, por obtener un porcentaje de ejecución  $<40$ .

#### 4.2. EJECUCIÓN FÍSICA POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

**Tabla No.4**  
**METAS DEL PLAN DE DESARROLLO POR LÍNEA ESTRATÉGICA, PROGRAMADAS, EJECUTADAS Y**  
**PORCENTAJE EJECUTADO**  
**VIGENCIA 2024**

LÍNEA ESTRATÉGICA	METAS	METAS PROGRAMADAS	METAS EJECUTADAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Oportunidades para soñar	94	74	69	81,74
Cauca Productivo y sostenible	53	35	22	49,20
Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social	100	74	50	46,13
Juntanza para proteger la vida	83	80	45	50,25
Buen Gobierno y Gestión Institucional	81	70	51	69,94
<b>TOTALES</b>	<b>411</b>	<b>333</b>	<b>237</b>	<b>60,66</b>

**Gráfico No. 2**  
**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA POR LÍNEA ESTRATÉGICA VIGENCIA 2024**



Teniendo en cuenta la programación realizada en el Plan Indicativo y de conformidad a la información de ejecución física reportada por cada una de las dependencias ejecutoras, se puede concluir que en la línea estratégica Oportunidades para Soñar con un 81,74%, se ejecutó el mayor porcentaje de las metas de producto programadas en esta línea para la vigencia 2024, cómo se detalla en la tabla No.4 y el gráfico No. 2

## 5. BALANCE EJECUCIÓN FINANCIERA

En la tabla No. 5, se presenta el detalle de la asignación definitiva realizada con base en los proyectos viabilizados y priorizados para ejecutar en la vigencia 2024; el reporte de ejecución financiera de estos proyectos y su porcentaje de ejecución, información de la cual se puede concluir, que la ejecución financiera fue del 87,56%. El mayor porcentaje de ejecución financiera lo realizó la Secretaría de Educación y Cultura con un 96,19%, seguida de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural e Indeportes con un 87,07% y 85,32% respectivamente.

Tabla No. 5  
 APROPIACIÓN DEFINITIVA Y EJECUCIÓN BASADA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN POR  
 DEPENDENCIA EJECUTORA VIGENCIA 2024

DEPENDENCIA	VALOR APROPIACIÓN DEFINITIVA (Proyectos 2024 )	RECURSOS EJECUTADOS (Ejecución proyectos 2024)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA 2024
<b>INDEPORTES</b>	3.867.402.844,00	3.299.692.738,00	85,32
Oficina Asesora de Gestión del Riesgo	25.263.802.564,09	7.220.947.522,13	28,58
Oficina Asesora de Planeación	1.296.209.454,00	802.737.000,00	61,93
Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales	14.458.543.696,00	6.010.362.970,00	41,57
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural	28.625.779.321,70	24.924.476.197,56	87,07
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	4.004.935.484,41	1.439.711.486,00	35,95
Secretaría de Educación y Cultura	1.454.110.488.266,60	1.398.656.065.471,84	96,19
Secretaría de Gobierno y Participación	24.416.103.872,00	13.547.086.161,97	55,48
Secretaría de Hacienda	2.784.697.319,00	1.899.329.870,54	68,21
Secretaría de Infraestructura	25.722.799.991,72	7.220.081.681,48	28,07
Secretaría de la Mujer	5.193.642.595,09	3.403.482.008,00	65,53
Secretaría de Salud	214.200.647.316,23	115.139.363.435,11	53,75
Secretaría General	9.584.965.597,00	4.385.925.215,18	45,76
<b>TOTALES</b>	<b>1.813.530.018.321,84</b>	<b>1.587.949.261.757,81</b>	<b>87,56</b>

### 5.1. EJECUCIÓN FINANCIERA POR METAS DE PRODUCTO.

Para el cumplimiento de las metas físicas en la vigencia 2024, en el Plan Indicativo, se programó realizar una inversión de: Dos billones ciento doce mil trescientos noventa y nueve millones noventa y dos mil novecientos sesenta pesos con treinta y nueve centavos (2.112.399.092.960,39), ejecutándose: Un billón ochocientos tres mil cuatrocientos veintinueve millones veintidós mil ochenta pesos con setenta y tres centavos (1.803.429.022.080,73), lo que corresponde a una ejecución del 85,37%, de los cuales ciento treinta y cuatro mil seiscientos cinco millones quinientos siete mil doscientos treinta pesos con sesenta y cinco centavos (134.605.507.230,65) corresponden a recursos de gestión, el detalle de la inversión financiera se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla No. 6**  
**RECURSOS PROGRAMADOS, EJECUTADOS Y GESTIONADOS POR DEPENDENCIA**  
**VIGENCIA 2024**

DEPENDENCIA	Total recursos programados por meta vigencia 2024 (Pesos)	Total Recursos Ejecutados vigencia 2024 (Pesos)	Otros recursos de gestión (Pesos)
EMCASERVICIOS	65.549.384.223,94	23.337.483.752,17	18.930.841.530,34
INDEPORTES	8.966.053.135,00	7.658.704.217,00	0,00
Oficina Asesora de Gestión del Riesgo	8.306.377.999,00	8.349.978.081,00	0,00
Oficina Asesora de Planeación	2.965.704.890,00	1.499.609.454,00	203.400.000,00
Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales	12.220.154.617,99	6.103.097.911,00	120.000.000,00
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	27.574.825.028,58	38.796.104.643,56	3.804.362.563,00
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	5.024.179.303,00	8.106.223.336,00	933.338.242,00
Secretaría de Educación y Cultura	1.592.429.948.842,75	1.441.134.022.832,61	26.584.750.053,47
Secretaría de Gobierno y Participación	16.505.459.607,00	21.024.599.183,94	0,00

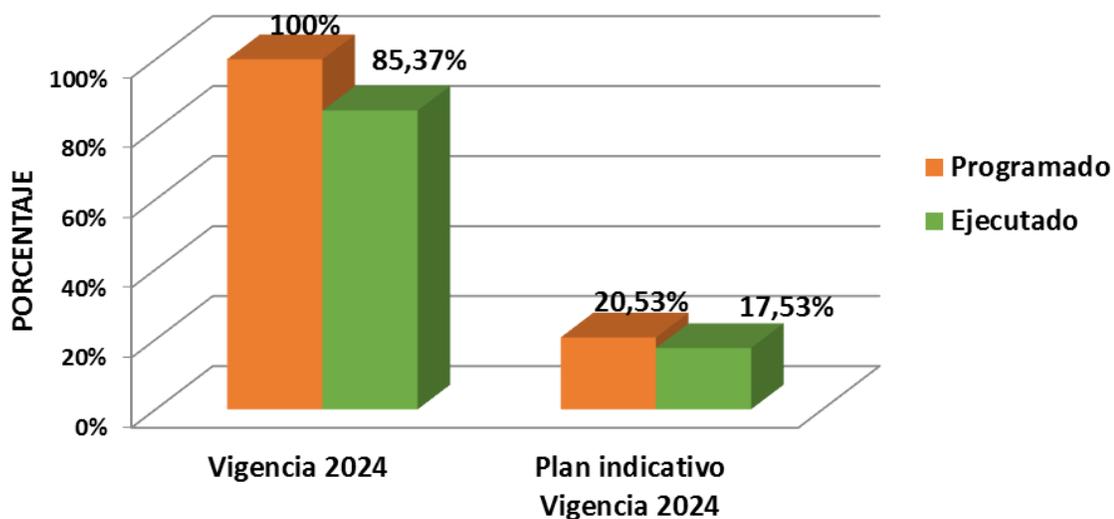
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>Total recursos programados por meta vigencia 2024 (Pesos)</b>	<b>Total Recursos Ejecutados vigencia 2024 (Pesos)</b>	<b>Otros recursos de gestión (Pesos)</b>
<b>Secretaría de Hacienda</b>	1.771.546.964,00	1.792.607.088,45	371.653.223,45
<b>Secretaría de Infraestructura</b>	143.669.680.908,88	131.141.921.862,49	83.618.361.618,39
<b>Secretaría de la Mujer</b>	6.440.188.085,25	4.635.108.256,00	0,00
<b>Secretaría de Salud</b>	200.248.387.487,00	94.445.188.520,51	0,00
<b>Secretaría General</b>	20.727.201.868,00	15.404.372.942,00	38.800.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.112.399.092.960,39</b>	<b>1.803.429.022.080,73</b>	<b>134.605.507.230,65</b>

Según la información reportada por las catorce dependencias ejecutoras del Plan, se concluye que nueve gestionaron y ejecutaron recursos para el cumplimiento de las metas físicas programadas para la vigencia 2024. Tal y como se detalla en la tabla No.6.

De acuerdo con la programación de ejecución financiera detallada en la tabla No.2, el porcentaje de ejecución financiera alcanzado en el 2024, representa el 17,53% al cuatrienio, como se muestra en el gráfico No.3.

Se concluye además, que cuando la ejecución financiera supera el 100%, este resultado se asocia a la ejecución de metas de producto que superan el 100% en su ejecución física, o a reporte de ejecución financiera que no estaba programada, así mismo, se relaciona con la ejecución de metas que no estaban programadas para la vigencia 2024, pero presentan ejecución física.

**Gráfico No. 3**  
**Ejecución Financiera Plan de Desarrollo**  
**de acuerdo a lo programado para la vigencia 2024**

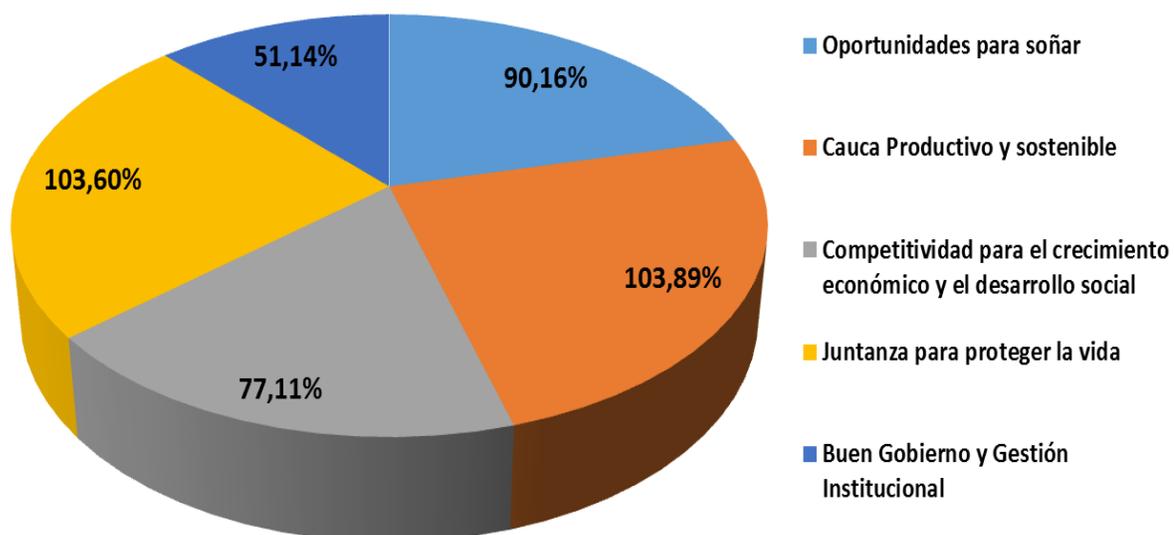


## 5.2. EJECUCIÓN FINANCIERA POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

**Tabla No.7**  
**RECURSOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS POR LÍNEA ESTRATÉGICA**  
**VIGENCIA 2024**

Línea Estratégica	Total recursos programados vigencia 2024 (Pesos)	Total recursos ejecutados vigencia 2024 (Pesos)	Porcentaje ejecución financiera vigencia 2024
Oportunidades para soñar	1.617.682.525.193,75	1.458.448.655.456,39	90,16
Cauca Productivo y sostenible	49.934.233.602,58	51.874.663.969,65	103,89
Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social	198.748.453.394,07	153.255.640.728,79	77,11
Juntanza para proteger la vida	26.730.364.226,99	27.691.743.189,94	103,60
Buen Gobierno y Gestión Institucional	219.303.516.543,00	112.158.318.735,96	51,14
<b>TOTALES</b>	<b>2.112.399.092.960,39</b>	<b>1.803.429.022.080,73</b>	<b>85,37</b>

**Gráfico No. 4**  
**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA POR LÍNEA ESTRATÉGICA VIGENCIA 2024**



Según la información reportada por las catorce dependencias ejecutoras del Plan, se concluye que el mayor porcentaje de ejecución financiera se presenta en las Líneas Estratégicas Cauca productivo y sostenible y Juntanza para proteger la vida con un 103,89% y 103,60% respectivamente y con menor ejecución la Línea Estratégica Buen Gobierno y Gestión Institucional con el 51,14%. Tal y como se detalla en la tabla No. 7 y el gráfico No. 4.

## 6. COMPONENTES EFICACIA Y EFICIENCIA POR DEPENDENCIA

Teniendo en cuenta la programación realizada en el Plan Indicativo y de conformidad a la información de ejecución física y financiera reportada por cada una de las dependencias, en la tabla No.8 y en el gráfico No. 5, se relacionan los porcentajes de ejecución adelantada.

Esta información refleja la relación que existe, entre el porcentaje de ejecución física de las metas de producto programadas para ejecutarse en la vigencia 2024 denominada EFICACIA, frente al porcentaje de recursos financieros utilizados para el cumplimiento de estas metas relacionados como EFICIENCIA.

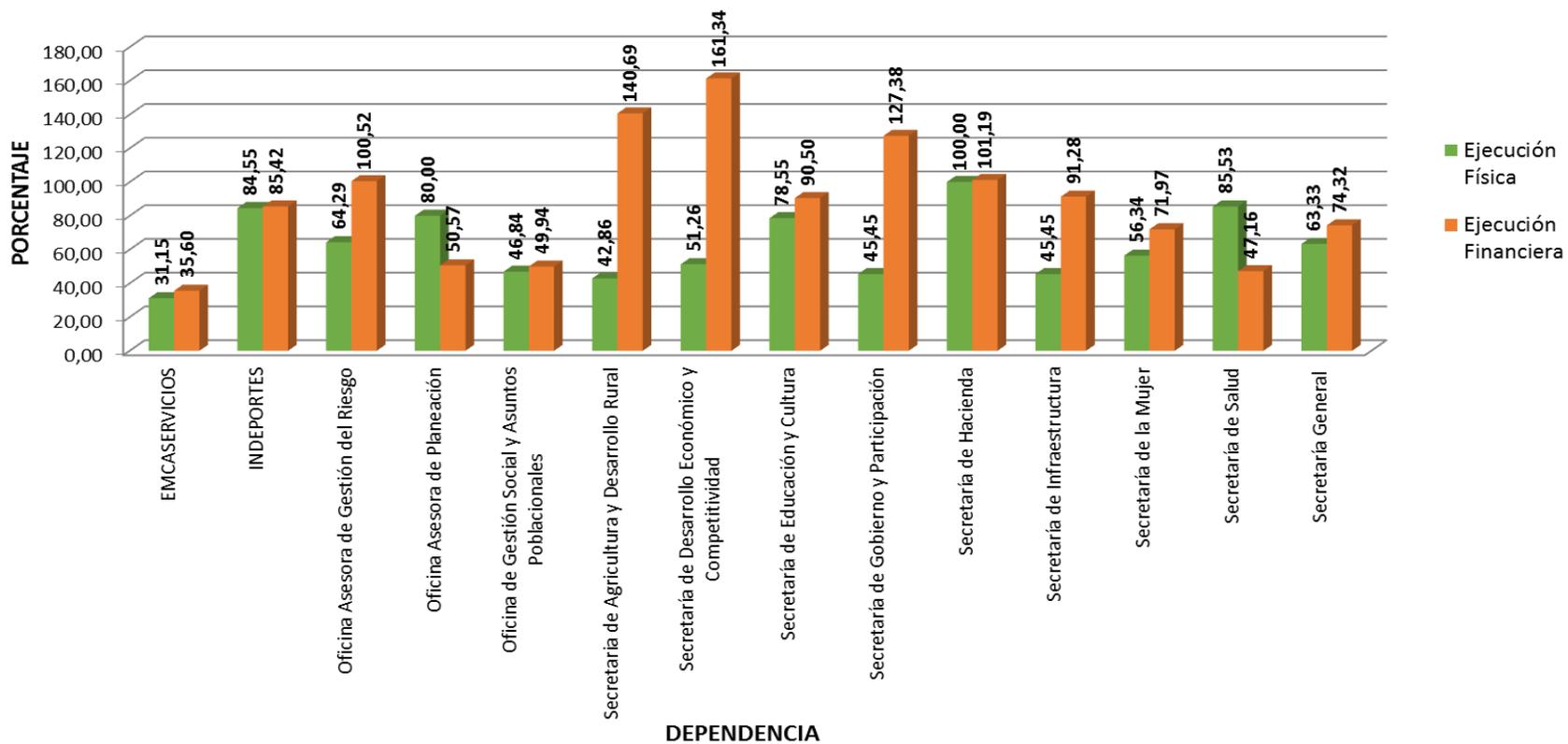
**Tabla No. 8**  
**PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA POR DEPENDENCIAS SOBRE LO PROGRAMADO**  
**VIGENCIA 2024**

DEPENDENCIA	Ejecución Física	Ejecución Financiera
<b>EMCASERVICIOS</b>	31,15	35,60
<b>INDEPORTES</b>	84,55	85,42
<b>Oficina Asesora de Gestión del Riesgo</b>	64,29	100,52
<b>Oficina Asesora de Planeación</b>	80,00	50,57
<b>Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales</b>	46,84	49,94
<b>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</b>	42,86	140,69
<b>Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad</b>	51,26	161,34
<b>Secretaría de Educación y Cultura</b>	78,55	90,50
<b>Secretaría de Gobierno y Participación</b>	45,45	127,38
<b>Secretaría de Hacienda</b>	100	101,19
<b>Secretaría de Infraestructura</b>	45,45	91,28
<b>Secretaría de la Mujer</b>	56,34	71,97
<b>Secretaría de Salud</b>	85,53	47,16
<b>Secretaría General</b>	63,33	74,32
<b>TOTALES</b>	60,66	85,37

Al analizar la ejecución física y financiera se deduce que:

- a. La Secretaría de Salud, Indeportes y la Oficina Asesora de Planeación alcanzaron el 85,53%, 84,55%, y 80% de ejecución de las metas físicas, con el 47,16%, 85,42 y el 50,57% respectivamente, de los recursos financieros programados para ejecutar en el 2024.
- b. Las Secretarías de Desarrollo Económico y Competitividad, Agricultura y Desarrollo Rural, Gobierno y Participación, Hacienda y La Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres ejecutaron el 51,26%, 42,86%, 45,45%, 100% y 64,29% del total de las metas programadas para el 2024 respectivamente, con una ejecución financiera superior al 100%.

**Gráfico No. 5**  
**PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA**  
**PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL POR DEPENDENCIAS**  
**VIGENCIA 2024**



## 7. RANGOS DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS METAS DE PRODUCTO.

Tabla No. 9  
RANGOS DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL VIGENCIA 2024

DEPENDENCIA	Total Metas Físicas Programadas 2024	NÚMERO DE METAS POR RANGO DE EJECUCIÓN											
		0	1% - 10%	11% - 20%	21% - 30%	31%-40%	41% - 50%	51% - 60%	61% - 70%	71% - 80%	81% - 90%	91% - 99%	100%
EMCASERVICIOS	20	11			2	2							5
INDEPORTES	6				1							2	3
Oficina Asesora de Gestión del Riesgo	14	5											9
Oficina Asesora de Planeación	2							1					1
Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales	29	12	2				1			3	2	1	8
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	18	7	1		2				1	2			5
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	28	7	2	1	1	1	5						11
Secretaría de Educación y Cultura	38	3			1	2		1	4	3	3	2	19

DEPENDENCIA	Total Metas Físicas Programadas 2024	NÚMERO DE METAS POR RANGO DE EJECUCIÓN											
		0	1% - 10%	11% - 20%	21% - 30%	31%-40%	41% - 50%	51% - 60%	61% - 70%	71% - 80%	81% - 90%	91% - 99%	100%
Secretaría de Gobierno y Participación	33	18											15
Secretaría de Hacienda	1												1
Secretaría de Infraestructura	24	6	3		1	1	1	3	1	2	1		5
Secretaría de la Mujer	36	14			1	1			1				19
Secretaría de Salud	64	6					1	1	3	5		2	46
Secretaría General	20	7							1				12
<b>TOTALES</b>	<b>333</b>	<b>96</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>159</b>

De los datos expuestos en la tabla No.9 se concluye que:

159 metas que representa el 47,75% de las metas del Plan de Desarrollo Departamental programadas para ejecutar en la vigencia 2024, presentan ejecución del 100% y 96 metas que representan el 28,83%, no reportan ejecución.

El 9,91% de las metas que corresponde a 33, reportan ejecución entre el 1 y el 50%

45 metas que corresponde al 13,51%, presentan ejecución entre el 51% y el 99%.

## 8. PRINCIPALES LOGROS

En el presente apartado, se listan los principales logros alcanzados en la implementación del Plan de Desarrollo Departamental "La Fuerza del Pueblo" en la vigencia 2024, acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población Caucana:

- ✓ Formulamos el Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 “La Fuerza del Pueblo”, estructurado en un amplio proceso de Diálogo y Concertación, del cual participaron más de 15.000 Caucanos y Caucanas y adoptado mediante ordenanza No. 023 de 2024.
- ✓ Gestionamos 15.000 millones de pesos para el mejoramiento y adecuaciones mínimas de los Centros de salud.
- ✓ Invertimos 9.900 millones en Dotación e Infraestructura hospitalaria, logrando Dotar: Seis Empresas Sociales del Estado: Guapi, Norte 3, Popayán, Tierradentro, Sur Oriente, Occidente.
- ✓ Adelantamos los Estudios y Diseños para la Unidad de Atención en Salud en los municipios de: Timbío, Inzá, Cajibío, Santa Rosa, La Sierra, El Tambo, Florencia.
- ✓ Construimos nuevas unidades de atención en salud en: Ortigal - Miranda, Santa Leticia – Puracé, Carpintero – Morales.
- ✓ Adelantamos el estudio de vulnerabilidad para la sede de la Secretaría de salud.
- ✓ Construimos la placa deportiva cubierta en la Institución Educativa Ecipión Jaramillo en el Municipio de Caloto.
- ✓ Construimos el polideportivo cubierto en la vereda el Carmen del Resguardo Indígena de Pioya en el Municipio de Caldonó.
- ✓ Terminamos la construcción de la cubierta del polideportivo de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural - UAIIN, Sede La Aldea, en el Municipio de Popayán.
- ✓ Fortalecimos la Educación Rural con el proyecto Escuela Café a través del cual se entregaron 4 plantas procesadoras de café a cuatro establecimientos educativos, se dotaron 70 Instituciones educativas con herramientas y dotación básica para los proyectos pedagógicos productivos.
- ✓ A través del mecanismo de obras por impuestos construimos 29 aulas y dos colegios en Tunía y Pescador.
- ✓ Mejoramos la infraestructura educativa con la terminación de: la construcción de dos restaurantes escolares, uno de Calderas en Inzá y otro en Padilla; la construcción de baterías sanitarias en la institución educativa Palacé Municipio de Totoró y la institución educativa Almirante Padilla Sede José Hilario López -

municipio de Padilla; y la construcción de 4 aulas en Guapi, 6 aulas en Timbiquí, 3 en López de Micay, 4 aulas en Argelia.

- ✓ Logramos mantener conectadas a internet 347 sedes educativas de los 41 municipios no certificados.
- ✓ Terminamos la pavimentación del segundo tramo del sector El Pital – Caldono, de la vía 25CC22 Cruce Ruta 2504 (El Pital) - Caldono - Pueblo Nuevo - Asnega - El Peñón. En El Sector El Pital Caldono.
- ✓ Adelantamos la pavimentación del tramo comprendido entre la Cabecera Municipal de Puerto Tejada y Veredas Unidas (1,465 kilómetros).
- ✓ Adelantamos la pavimentación de 6,2 Kilómetros de la vía 25CC24-1 la Balsa - Buenos Aires - Honduras – Asnazú.
- ✓ Con el banco de maquinaria, realizamos el mantenimiento periódico y de emergencia de 451,1 kilómetros de la red vial secundaria y terciaria; y se realizó la estabilización de 35 sitios críticos.
- ✓ Con participación comunitaria adelantamos la conservación rutinaria de 382 kilómetros de la red vial secundaria y terciaria del Departamento.
- ✓ Con participación comunitaria adelantamos el mejoramiento y mantenimiento de 44,10 kilómetros de la red vial terciaria del Municipio de Popayán.
- ✓ Estamos en la etapa final de la Construcción de un puente peatonal sobre el río Cauca, contiguo a la vía Nacional 25CCB – Variante de Popayán, específicamente sobre el sector Valle del Ortigal, en el Municipio de Popayán.
- ✓ Terminamos el Alcantarillado de Puracé y la PTAR Quita Pereza en Santander de Quilichao.
- ✓ Terminamos 195 baterías sanitarias en el municipio de la Vega.
- ✓ Con la entrega de 18 tractores y dos camiones, fortalecimos las actividades agropecuarias en los municipios de: El Tambo, Guachené, Miranda, Mercaderes, Páez, Patía, Piendamó, Popayán, Puerto Tejada, Rosas, San Sebastián, Santander de Quilichao, Sucre, Villa Rica, Corinto, Silvia, Toribio.
- ✓ Beneficiamos a 500 familias con la entrega de insumos, asistencia técnica y socioempresarial, la implementación de sistemas de producción sostenible.
- ✓ Adelantamos el proceso de Subasta por la paz en Argelia, beneficiando a 100 productores de la región.
- ✓ Logramos la firma del Acuerdo de Gobernanza por el empleo decente y formal por parte de 15 entidades públicas y privadas.

- ✓ Participamos en Anato 2024, beneficiando a 31 Promotores de Turismo y logrando 750 contactos comerciales y 81 alianzas.
- ✓ En convenio con Cámara de Comercio y Acopi realizamos Ferias y Misiones para impulsar a pequeños y medianos emprendedores y empresarios, beneficiando a 348 unidades económicas de la agroindustria y manufactura en 7 ferias comerciales en las subregiones centro, sur y norte. En misiones comerciales se beneficiaron 47 unidades económicas de la agroindustria del cacao, sistema moda y artesanías, logrando ventas superiores a los 40 millones y para el sistema moda acuerdos comerciales de ventas spot por US \$ 2950
- ✓ Fortalecimos el sector Productivo Panelero beneficiando a 505 familias de 12 municipios que hacen parte de 13 organizaciones del sector panelero, aumentando la productividad de 11 hornillas paneleras pasando de 78 a 233 nuevos empleos; se dotaron 18 montajes paneleros con equipos aumentando la productividad y generando 254 nuevos empleos; se reactivaron los centros de acopio lo que aumento ventas en un 110%, se desarrollaron 13 modelos de negocio a organizaciones para ser proveedoras de programas PAE e ICBF.
- ✓ Organizamos la marcha por la Paz de la cual participaron más de 40.000 caucanos y caucanas, representantes de los 42 municipios del Departamento.
- ✓ Con la creación del banco de alimentos, atendimos las emergencias por conflicto presentadas en los municipio de: Argelia, Balboa, El Tambo, Suarez, Cajibío, Buenos Aires, Miranda, Corinto, Toribio, Jámbalo, Silvia, Caldono, Puracé y López de Micay.
- ✓ Con el fin de tener zonas más seguras y libres amenazas entregamos inhibidores de Drones a la fuerza pública.
- ✓ Para promover y destacar las tradiciones, usos y costumbres del Departamento garantizamos la participación en la COP16 de 46 manifestaciones culturales de las 7 subregiones del Departamento.
- ✓ Con el apoyo a América Danza se facilitó el Intercambio cultural con 4 países México, Venezuela, Panamá, República Dominicana.
- ✓ Apoyamos la realización de 24 eventos de promoción de actividades culturales entre los que se destacan: El Congreso gastronómico de Popayán, Formación de saberes culturales y expresiones artísticas en el Municipio de Puerto Tejada, Promoción de actividades artísticas y culturales en el marco de la Semana Mayor en los municipios de Popayán, Miranda, Santander de Quilichao, Buenos Aires y Suarez, El desarrollo de actividades artísticas y culturales en las fiestas patronales en los municipios de: La vega, Santander, López de Micay, Guapi, Popayán, Bolívar, Balboa y Patía.

- ✓ Realizamos los juegos intercolegiados con la participación de 17.652 inscritos en la fase departamental y 3.101 estudiantes de 7 a 17 años en la fase final departamental, a quienes se apoyó con dotación y logística.
- ✓ En Juegos Intercolegiados con la obtención de 57 medallas: Diecisiete (17) de oro, Dieciocho (18) de plata y Veintidós (22) de bronce, logramos ocupar el noveno puesto a nivel nacional.
- ✓ Apoyamos la realización de los juegos juveniles donde en el ranking departamentos ocupamos el puesto 25 con la obtención de 9 medallas: Dos de Plata (2) y Siete (7) de Bronce.
- ✓ Apoyamos los juegos paralímpico donde en el ranking departamentos ocupamos el puesto 11 con la obtención de 8 medallas: Tres (3) de oro, Dos (2) de plata y Tres (3) de bronce.
- ✓ Realizamos la Media maratón donde 4.041 personas corrieron por la Paz del Cauca.
- ✓ Fortalecimos los espacios de participación de Jóvenes, Niños, Niñas, adolescentes y familia, LGTBI OSIG.
- ✓ Realizamos 10 convenios con instituciones públicas y privadas, se beneficiaron 9.694 adultos mayores, con 11 servicios básicos como: atención psicosocial, salud, deporte, alimentación, prótesis dental.
- ✓ A través de la medida de casa de acogida y la medida de subsidio monetario, fortalecimos la ruta de atención para la protección de mujeres víctimas de la violencia de género con riesgo de feminicidio con sus hijos e hijas, donde protegimos 130 beneficiarios y entregamos 54 subsidios monetarios por seis meses
- ✓ Fortalecimos la Autonomía económica de 120 mujeres damnificadas por la avalancha del Municipio de Rosas, con la implementación de una estrategia para la reactivación económica.
- ✓ Dotamos al municipio de Guapi de seis (06) vehículos tipo motocargueros para la recolección de residuos sólidos
- ✓ En convenio con Juntas de acción comunal y los municipios atendimos 36 emergencias viales afectadas por fenómenos naturales.
- ✓ Suministramos 15.280 Ayudas Humanitarias de emergencia.

## **9. RECOMENDACIONES**

1. Las metas programadas para la vigencia 2024, que no se ejecutaron o no alcanzaron el 100% de su ejecución, deben ser reprogramadas tanto física como financieramente, para que se ejecuten en la vigencia 2025, 2026 ó 2027, de tal manera que se garantice la ejecución de las metas programadas al cuatrienio.
2. Ajustar el Plan de Acción vigencia 2025, según la reprogramación que, para la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo Departamental, definan en cada dependencia.
3. En los Comités Técnicos que adelante cada dependencia, realizar seguimiento periódico a la ejecución de la metas del Plan de Desarrollo Departamental.
4. Diseñar y gestionar estrategias que faciliten la ejecución de las metas y el cumplimiento al 100% de lo programado para el cuatrienio.

**Anexo 1**  
**METAS EJECUTADAS QUE NO ESTABAN PROGRAMADAS PARA LA VIGENCIA 2024**

<b>Número Meta de Producto</b>	<b>Línea estratégica</b>	<b>Programa presupuestal</b>	<b>Meta de producto programada al cuatrienio</b>	<b>Meta de producto ejecutada vigencia 2024</b>	<b>Total recursos Ejecutados por meta vigencia 2024 (pesos)</b>	<b>Secretaria / Dependencia responsable del producto</b>
<b>8</b>	Oportunidades para soñar	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	6.000 Docentes y/o directivos docentes de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con programas de acompañamiento, capacitación o formación	925 Docentes y/o directivos docentes de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con programas de acompañamiento, capacitación o formación	11.047.049,00	Secretaría de Educación y Cultura
<b>12</b>	Oportunidades para soñar	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	250 docentes formados en uso pedagógico de las tecnologías de la información y comunicaciones.	32 docentes formados en uso pedagógico de las tecnologías de la información y comunicaciones.	10.000.000.000,00	Secretaría de Educación y Cultura
<b>130</b>	Cauca Productivo y sostenible	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	100 organizaciones de productores formales apoyadas en competencias comerciales con enfoque para la atención de las poblaciones sujetas de la política social	10 organizaciones de productores formales apoyadas en competencias comerciales con enfoque para la atención de las poblaciones sujetas de la política social	1.088.116.811,56	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
<b>225</b>	Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social	Infraestructura red vial regional	8,5 Kilómetros de vía secundaria mejorada	9 Kilómetros de vía secundaria mejorada	30.982.253.664,00	Secretaría de Infraestructura

Número Meta de Producto	Línea estratégica	Programa presupuestal	Meta de producto programada al cuatrienio	Meta de producto ejecutada vigencia 2024	Total recursos Ejecutados por meta vigencia 2024 (pesos)	Secretaria / Dependencia responsable del producto
241	Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social	Infraestructura red vial regional	2 Puentes peatonales de la red terciaria construidos	1 Puentes peatonales de la red terciaria construidos	861.498.814	Secretaría de Infraestructura
254	Oportunidades para soñar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	3 Polideportivos mejorados	0,27 de avance en el mejoramiento de un polideportivo	1.861.319.039,61	Secretaría de Infraestructura
354	Juntanza para proteger la vida	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	1.500 mujeres sensibilizadas para el acceso o formalización de predios	500 mujeres sensibilizadas para el acceso o formalización de predios	184.114.766	Secretaría de la Mujer
410	Buen Gobierno y Gestión Institucional	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	2 Proyectos desarrollados	1 Proyecto desarrollado	26.800.000	Secretaría General